

Bases y Condiciones del 1° Concurso de Diseño Sustentable:

"Concurso ReviD: Ideas del Biofuturo"

En el marco de las actividades de la **Fiesta Nacional de la Vendimia 2025**, Bioeleven, empresa comprometida con el medioambiente y dedicada a la producción de biomateriales orgánicos, biodegradables y compostables a partir de residuos de las industrias locales, convoca al **1°Concurso de Diseño Sustentable, "Concurso ReviD: Ideas del Biofuturo"**. Este certamen, organizado por ReviD, una de las líneas de producción de Bioeleven, empresa especializada en biomateriales elaborados a base de orujo de uva, busca promover la innovación y el uso creativo de biomateriales para aportar valor agregado tanto a la industria vitivinícola como al diseño.

La empresa propone este concurso para la exploración del potencial de los biomateriales a base de orujo de uva como alternativas sostenibles y funcionales. Los trabajos seleccionados serán exhibidos en una **Muestra Especial**, donde se evaluarán por un Jurado Calificado y se premiarán las diferentes categorías por su innovación, funcionalidad y sostenibilidad. Además, se publicará un **Catálogo oficial del Concurso** con reconocimiento público.

1- Objetivo General:

Posicionar los biomateriales a base de orujo de uva como una alternativa viable, atractiva y sostenible dentro de la industria del diseño y la producción, incentivando su exploración y utilización en diversos contextos creativos.

2. Objetivos específicos:

- Fomentar la creatividad, la innovación y la funcionalidad en el diseño con biomateriales.
- Impulsar el desarrollo de propuestas sostenibles que reflejen el potencial estético, práctico y ambiental de estos nuevos materiales.
- Promover el uso de biomateriales en productos, objetos experimentales y otras aplicaciones que integren funcionalidad y sostenibilidad.

3. Material proporcionado a los concursantes

Los participantes trabajarán a partir de la **entrega de un kit** con una lámina de biomaterial ReviD y un Manual de Uso técnico del mismo, aportada por la empresa Bioeleven, con las siguientes características:

- **Dimensiones de la lámina:** 40 x 60 cm.
- **Manual de uso técnico y de propiedades:** se proporciona información detallada sobre las características, la manipulación, las aplicaciones, el cuidado y las limitaciones del biomaterial ReviD, lo que asegura un uso eficiente y creativo en los proyectos de los participantes.

La entrega del kit a las personas inscriptas se realizará en lugares estratégicos dentro de la provincia de Mendoza, considerando el origen de los inscriptos. Los lugares serán anunciados una vez finalizada la inscripción para garantizar accesibilidad y comodidad para todos los participantes. En el caso de que quienes se hayan inscripto sean de otras provincias, los costos de envío del material como de los prototipos deberán **ser asumidos por los propios participantes**.

4. Participantes

La convocatoria está abierta a toda persona creativa, mayor de 18 años, interesada en formar parte de esta tendencia global de creación con biomateriales y que desee sumarse a esta iniciativa que promueve un diseño consciente y responsable, orientado hacia la sostenibilidad y a innovación (estudiantes o profesionales de áreas relacionadas con el diseño, personas relacionadas con el arte, las artesanías o los emprendimientos, entre otros).

5. Categorías del concurso

Quienes estén interesados en participar, podrán inscribirse en una de las siguientes categorías:

- **Diseño de Producto:** propuestas de objetos utilitarios con enfoque funcional e innovador (ejemplo: mobiliario, accesorios, envases).
- **Diseño de Indumentaria y Textil:** elaboración de prendas, accesorios o prototipos textiles que integren biomateriales.
- **Diseño experimental:** presentación de propuestas conceptuales que exploren el potencial creativo de biomateriales.

6. Modalidad de participación

- La presentación de propuestas puede ser individual o en equipos de hasta 3 personas.
- Es condición excluyente que la propuesta sea original, es decir, que no haya sido presentada en otros concursos, ni está comercializada. Cabe aclarar que no podrán participar empleados de la empresa organizadora, ni sus familiares directos.
- Quienes postulen propuestas deberán cumplir con dos instancias de presentación:
 - **Primera instancia: Proyecto en soporte digital**

Consiste en el envío, a través de un formulario online, de la propuesta. El formulario solicita estos tres requisitos:

- **Fotografías:** imágenes de alta calidad del prototipo terminado (mínimo 3 vistas).
- **Planos y diseños:** bocetos, planos y detalles constructivos en formato PDF.
- **Ficha Técnica:** descripción de cómo fue utilizado el biomaterial, procesos aplicados y funcionalidad del diseño (250 palabras, aproximadamente).

Plazo máximo de presentación de esta instancia: **hasta el 23 de marzo de 2025**.

Los trabajos presentados pasarán por una instancia de evaluación y curaduría la cual habilitará a la presentación del prototipo físico que será exhibido en la Muestra del Concurso.

○ **Segunda instancia: Proyecto en prototipo**

En el caso de que la propuesta digital presentada cumpla con los criterios mínimos de claridad, innovación, creatividad, originalidad, pertenencia, aplicación, funcionalidad, estética y sostenibilidad establecidos por el comité evaluador, se solicitará la presentación en la segunda instancia del concurso lo siguiente:

- **Prototipo:** presentación de la propuesta física realizada con el biomaterial proporcionado, (en lugar a definir).
- **Declaración Jurada:** documento firmado donde se declare la autoría original y la cesión de derechos para promoción. Este documento se adjuntará en el correo que anunciará el paso a esta instancia.
- **Video opcional:** explicación breve de la propuesta (máximo 2 minutos).

7. Recepción y evaluación de la propuesta

- **Recepción de trabajos:** los trabajos deberán ser enviados por correo electrónico en una primera instancia. Aquellos que resulten seleccionados, avanzarán a la segunda etapa, en la cual será necesario presentar las propuestas en formato físico en la dirección asignada para la Muestra, el día 14 de abril (lugar y horario a confirmar, en la provincia de Mendoza).
- **Inicio de la Muestra:** la Muestra de los trabajos seleccionados dará inicio el 16 de abril de 2025 a las 16:30 horas y finalizará el 25 de abril de 2025 a las 20:00 horas con la entrega de premios.
- **Curaduría:** Las propuestas serán evaluadas por un comité especializado compuesto por destacados referentes en diseño, vitivinicultura y sostenibilidad, reconocidos por su experiencia y contribuciones en estas áreas. El jurado definirá las ternas de cada categoría el 21 de abril, y los ganadores serán anunciados el 25 de abril. Los nombres de los integrantes del comité se darán a conocer antes del inicio del proceso de evaluación.
- **Criterios de evaluación:**
 - **Innovación y creatividad (30%):** nivel de originalidad en la propuesta.
 - **Uso del biomaterial (25%):** aplicación efectiva y creativa del biomaterial proporcionado.
 - **Funcionalidad (20%):** capacidad del diseño para cumplir su propósito previsto.
 - **Estética y coherencia conceptual con la inspiración (15%):** valor visual, armonía del diseño y su capacidad para reflejar de manera atractiva y coherente la temática inspiradora.
 - **Sostenibilidad (10%):** impacto ambiental positivo y potencial de compostabilidad del producto.

9. Premios:

- Las propuestas que lleguen a la segunda instancia tendrán la oportunidad de participar en una Muestra Provincial organizada por Bioeleven y la Dirección de Industrias Creativas de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Mendoza, donde podrán compartir su trabajo con la comunidad.
- En cada categoría del concurso, se seleccionará **una terna finalista** que será reconocida con Menciones Especiales.
- Se elegirá un proyecto ganador de cada categoría, y de los tres finalistas (uno de cada categoría) surgirá el **Primer Premio**.
- Todos los participantes de la Muestra formarán parte del **Catálogo Oficial del Concurso**, dejando una huella en este primer evento y único en su rubro.

Primer Premio:

El primer premio está diseñado para reconocer la excelencia, fomentar la creatividad y potenciar el impacto del proyecto ganador, destacándolo como un referente en esta tendencia emergente. El proyecto más destacado del concurso recibirá:

- **10 planchas de biomaterial**, en reconocimiento a su manejo innovador y creativo del material.
- **Asesoramiento personalizado** con los expertos de Bioeleven, quienes guiarán al ganador en el desarrollo y proyección de su proyecto.
- **Inclusión exclusiva en el Catálogo de Comercialización** de la línea ReviD, para conectar el proyecto con nuevas oportunidades en el mercado.
- **Publicación destacada**: aparición en la portada del Catálogo Oficial del Concurso, junto con un reconocimiento público en redes sociales, medios digitales de la empresa y eventos oficiales del certamen.
- **Exposición especial en eventos clave**, como ferias de diseño o sostenibilidad, ampliando su visibilidad en la comunidad creativa.

Menciones Especiales:

Los proyectos destacados recibirán un reconocimiento especial que resalta su creatividad, innovación y potencial. Los ganadores de las Menciones Especiales obtendrán:

- **Reconocimiento público**, con difusión en redes sociales, medios digitales de la empresa y durante los eventos oficiales del certamen.
- **Participación destacada en la Muestra Provincial** organizada por Bioeleven y la Dirección de Industrias Creativas de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Mendoza, en una sección especialmente dedicada a los ganadores.
- **Promoción extendida**: la Dirección de Industrias Creativas de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Mendoza apoyará la visibilidad de los proyectos seleccionados, presentándolos como referentes de innovación en eventos y plataformas culturales.

- **Certificado de Reconocimiento**, avalado por las instituciones organizadoras, que respalde su aporte creativo e innovador.
- **Asesoramiento grupal exclusivo** en una sesión colectiva con expertos para recibir recomendaciones y fortalecer sus propuestas de diseño.

10. Condiciones generales

- La propiedad intelectual del **biomaterial** proporcionado en el marco de este concurso pertenece exclusivamente a ReviD. Sin embargo, **las creaciones, diseños y prototipos** desarrollados por los participantes utilizando este material serán de exclusiva propiedad intelectual de los autores, quienes serán responsables de su registro y protección. ReviD se reserva el derecho de difusión y exhibición de dichas creaciones con fines promocionales del concurso y de la línea ReviD.
- Situaciones no contempladas en estas bases serán resueltas por el Comité Organizador.

11. Cronograma

- **Apertura de Inscripciones:** 24 de enero 2025
- **Cierre de Inscripciones:** 21 de febrero 2025
- **Entrega de kit de trabajo** (Biomaterial y manual de uso): del 24 al 28 de febrero 2025
- **Entrega de Proyectos digitales:** hasta 24 de marzo 2025.
- **Evaluación del Jurado:** del 1 al 4 de abril 2025.
- **Comunicación de paso a la Segunda etapa:** 17 y 18 de abril 2025
- **Entrega de Proyectos prototipo:** 14 de abril 2025.
- **Exposición y Muestra de trabajos:** del 16 al 25 de abril de 2025
- **Evento de Premiación:** 25 de abril 2025.

12. Inscripción

Para participar, se deberá completar un formulario de inscripción disponible en <https://tinyurl.com/nuvebh2t>

- Se deberá abonar el valor de \$20,000. Para estudiantes, el valor será de \$10,000 (previa presentación de certificado que acredite su condición). Una vez confirmado el pago, se habilitará la entrega del biomaterial junto con su descripción y manual de uso en las sedes establecidas para la entrega. **La inscripción estará sujeta a cupos limitados.**



13. Consultas

- Correo: revid.biomateriales@gmail.com
- IG: @ReviD.ar

¡Te invitamos a ser parte de la primera edición de esta experiencia y crear juntos un futuro sostenible e innovador con biomateriales!